

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS MÉDICOS SOLIDARIOS CRUZVITAL S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los cuatro días del mes de abril del dos mil diez y nueve, siendo las diez horas y veinte y ocho minutos (10h28), en las oficinas de la Compañía de Servicios Médicos Solidarios CruzVital S.A., ubicada en la calle Papallacta OE 1-66 entre Av. de la Prensa y Av. 10 de Agosto, comparecen los siguientes accionistas:

- a) El Fideicomiso Cruz Roja Acciones, propietario de 302.148 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representada legalmente por Fideval S.A. a su vez representada por el señor Marco Arturo Karolys Cordovéz, conforme consta en la copia del nombramiento; quien delega y autoriza de manera expresa a la Sra. Victoria Albán Torres, Presidenta Nacional de Cruz Roja Ecuatoriana.
- b) El Instituto Superior Tecnológico Cruz Roja Ecuatoriana propietaria de 3.052 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representada legalmente por el Dr. Víctor Daniel Malquín Fuentala, conforme consta la copia de su designación como Rector por parte del Consejo Académico.

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEIDAS CAUTELA RES
1	172606063001	FIDEICOMISO CRUZ ROJA ACCIONES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 302.148.000	N
2	1731942167001	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CRUZ ROJA ECUATORIANA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3.052.000	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

305.200.0000

Los accionistas se instalan en Junta General de Accionistas, por encontrarse presente el 100% del capital pagado de la COMPAÑÍA DE SERVICIOS MÉDICOS SOLIDARIOS CRUZ VITAL S.A., de acuerdo a la convocatoria realizada con fecha 25 de marzo del presente año, para tratar los puntos del orden del día que se presenta a continuación.

1. Informe de la gestión 2018
2. Presentación de Proyectos: Cayambe, Guayaquil Albocentro y Sauces, Cuenca – Totoracocha (potencial), Tumbaco, Sala de procedimientos, La troncal, Hospital del día.
3. Aprobación de estados financieros
4. Informe de Auditoría externa
5. Reliquidación del impuesto a la renta por omisión de anexo
6. Varios

Una vez puesto a consideración de los presentes el orden del día es aprobado por unanimidad por los accionistas, actúa como Presidente de la Junta el Señor Doctor Roque Soria Vasco, Presidente actual de la Compañía y como secretaria la Señora Ingeniera Marcela Cevallos Sánchez, en su calidad de Gerente General.

Toma la palabra el Dr. Roque Soria, quien solicita a la Ing. Marcela Cevallos dar lectura a los artículos correspondientes referente a los puntos a tratarse, con lo cual se declara instalada la Junta General de Accionistas.

Ing. Marcela Cevallos inicia la exposición con el primer punto:

1. Informe de la gestión 2018:

Cobertura:

Se detalla las Sedes en las cuales actualmente estamos:

Sedes Quito: Torre Médica, Elizalde, Nueva Aurora, Rumihahui, Cochapata.

Sedes en provincias: Ambato, Esmeraldas, Guayaquil, Tulcán, Cuenca, Tena y Portoviejo.

Toma la palabra el Dr. Roque Soria menciona que esta cobertura fortalece el crecimiento de la Cruz Roja, esto nos ayuda a trabajar en alianza estratégica con las sedes.

Ing. Marcela Cevallos continúa su exposición.

Servicios:

- Laboratorio Clínico.
- Laboratorio Genético y Molecular.
- Consulta externa de Medicina General y Especialidades.
- Odontología General y Especialidades.
- Salud y Medicina Ocupacional.
- Imagenología.
- Ambulancia.

Menciona que se han incorporado especialidades médicas, y contamos con todas las especialidades de odontología.

En lo relacionado a la implementación de la sala de procedimientos, menciona que nos ayudará a dar un servicio complementario a las consultas médicas, lo cual permite dar a nuestros clientes un servicio integral.

Se expone también sobre los servicios complementarios con los cuales contamos como son, colposcopia, ecógrafo, electro cauterizador, rx periapical, cabina de microbiología y equipos para tratar emergencias (Desfibrilador y coche de paro).

Posteriormente comenta sobre el tema de salud ocupacional que hemos ganado cuentas como la Escuela Politécnica Nacional, entre otros, y se menciona que en el caso de servicios que por el momento no tenemos en la empresa, estos se ofertan con el respaldo de convenios.

El Dr. Roque Soria menciona que tenemos pacientes de clase alta que vienen por la calidad, ya no nos ven como una opción únicamente por precios.

La Ing. Cevallos continúa exponiendo sobre el tema de los peritos acreditados que actualmente tenemos en las 24 provincias.

Toma la palabra el Dr. Soria indicando que actualmente hay sedes que derivan las pruebas de paternidad a otros laboratorios lo que implica un riesgo, interviene la Sra. Victoria Albán, quien

solicita se le comparta el listado de las sedes que lo hacen, a lo que la Ing. Cevallos indica que nos hemos enterado por coincidencia que remiten las pruebas a otros laboratorios, y que se está programando reuniones con las sedes para darles a conocer el riesgo que implica derivar las pruebas a otros laboratorios y la importancia de precautelar el prestigio de Cruz Roja Ecuatoriana.

La Ing. Cevallos retoma su explosión con el comparativo de facturación del año 2017 vs el año 2018, en general se ve reflejado un crecimiento del 57,02% relacionado al año 2017.

Se expone sobre la gestión administrativa y coordinación de sedes, para lo cual se presenta el detalle de los permisos de funcionamiento que actualmente se encuentran regularizados en todas las sedes.

Por otro lado, la Ing. Cevallos comenta sobre la gestión comercial, actualmente las sedes cuentan con un ejecutivo que realiza la coordinación comercial de inserción y promoción de servicios en las sedes de la Cruz Roja Ecuatoriana.

Para finalizar el punto número uno la Ing. Cevallos comenta sobre la gestión publicitaria, campañas, crecimiento de redes sociales, en lo referente a sistemas, infraestructura de red con mejores precios y beneficios, responsabilidad social y detalle de facturación por centros de costo.

2.- PRESENTACION DE PROYECTOS 2019

Continúa la presentación la Ing. Cevallos, detalla los nuevos proyectos que se están implementando y son:

- Cayambe, al momento se encuentra en construcción.
- Guayaquil Albocentro y Saucos, se ha negociado para estar en un solo lugar, la Sra. Victoria Albán pregunta cómo vamos a estar, la Ing. Cevallos indica que se está haciendo una nueva estructura para estar cerca de la sede, el Dr. Soria resalta que el dialogo ayuda mucho y con el trabajo y gestión de la Ing. Cevallos se ve cómo se fortalecen las relaciones con las sedes.
- Cuenca (Totorococha), se están realizando acercamientos.
- La Troncal, se piensa en su apertura ya que Azogues no era rentable, para iniciar se implementará el laboratorio clínico, un consultorio médico y odontología.
- Tumbaco, al momento la facturación esta entre \$ 250 y \$ 300 diarios.
- Sala de procedimientos, con el objetivo de complementar las atenciones médicas.
- Hospital de día inicia después del primer trimestre del año 2019.

Adicionalmente la Ing. Cevallos indica que es importante definir con la Cruz Roja Ecuatoriana el tema de jubilados y cómo va a quedar legalmente la construcción y equipamiento que estamos por hacer en las instalaciones de los centros médicos tomando en cuenta que el lugar no es nuestro.

La Ing. Cevallos comenta sobre la digitalización de los informes del área de genética, Sra. Victoria Albán pregunta que va a hacer con las muestras, a lo que le indica que vamos a seguir manteniendo la custodia.

Para finalizar el segundo punto Ing. Cevallos consulta si tienen dudas en lo referente a este punto.

Toma la palabra el Dr. Soria quien menciona que es importante comentar a la Sra. Victoria Albán sobre el tema de las tipificaciones del Hemocentro, la Ing. Cevallos comenta que nos han indicado que no podemos realizar las mismas, por lo que se solicita el apoyo para regularizarlo, al momento este examen se lo realiza en el Hospital de los Valles y la gente lo percibe como algo privado, la Sra. Albán indica que se debe revisar el convenio entre el Hemocentro y la Sede Central para verificar, adicionalmente menciona que en Tumbaco hay personas interesadas en realizar donaciones y que se debe pensar en que podemos apoyarnos, el Dr. Soria indica que al ser un convenio firmado hace tiempo es importante revisarlo, la Sra. Albán está de acuerdo ya que comenta que ese convenio se realizó con el fin de contribuir con el crecimiento de la sede pero actualmente, esta se encuentra fortalecida por lo que es importante revisarlo.

Retoma la palabra la Ing. Marcela Cevallos quien consulta si tienen dudas referente a este tema.

Toma la palabra la Sra. Albán quien felicita por la gestión e indica que es importante reunirnos con las juntas ya que es preocupante que se estén remitiendo las pruebas de paternidad a otros laboratorios, ya que un mal resultado traería implicaciones para la Cruz Roja Ecuatoriana, felicita tanto a la Gerencia General como al Directorio por el trabajo realizado, pide la opinión al Dr. Malquín quien menciona que es importante seguir apoyando a las juntas.

Interviene el Dr. Soria e indica que el cree que podríamos fortalecer el área de Genética realizando estudios de los genes de los virus, que esto ayudaría con los tratamientos y sería de gran beneficio para personas con enfermedades graves, la Sra. Albán comenta que al ser receptores de sangre identificamos casos de personas con VIH, lo que actualmente se hace es derivar al MSP sin embargo los pacientes regresan por apoyo psicológico y comentan que en el ministerio no hay medicinas, por lo que se evidencia la oportunidad de ayudar y considera una buena opción lo planteado por el Dr. Soria.

La Ing. Cevallos comenta que hemos tenido un serio problema generado en la administración anterior, por la facturación de IESS ya que facturas fueron emitidas y reportadas al SRI, pero no se enviaron al IESS, en estos dos años de gestión hemos trabajado para consolidar la información y justificar más de 10.000 expedientes, mismos que ya se enviaron y con la ayuda de un abogado tributario se realizaron declaraciones sustitutivas ante el SRI, esto ha ocasionado que al momento se vea reflejado un patrimonio negativo, la Sra. Albán indica que los directivos no sabían de esto, la Ing. Cevallos indica que de acuerdo a las actas que hay de la gestión anterior no se evidencia que se entregó ningún detalle, la Sra. Albán consulta si los servicios fueron prestados, la Ing. Cevallos responde que sí, pero no se realizó de manera adecuada el proceso con el IESS, no se evidenció a tiempo y que gracias al Due Diligence se identificaron las inconsistencias, adicionalmente se ha realizado un trabajo muy grande para justificar los expedientes con el IESS, el Dr. Soria complementa indicando que al ser una facturación manual ha sido más complicado justificar.

impuesto a la renta por omisión de anexo.

3.- Aprobación de estados financieros, 4.- Informe de auditoría externa, 5.- Reliquidación del

La Ing. Cevallos solicita la autorización para que la Ing. Gabriela Salas y la Ing. Carla Ramos ingresen para informar sobre los puntos 3, 4 y 5.

Toma la palabra la Ing. Gabriela Salas quien comenta que las facturas del IESS estaban como cuentas por cobrar, por lo que se realizó una provisión como incobrabilidad que era lo mejor y se aprovechó la amnistía tributaria, se explica el contenido de las declaraciones sustitutivas realizadas por año, sobre el anexo del 2015 la deuda ascendía a 12.000 y se pagó 3.000 con el ajuste y herramientas tributarias que se logró aplicar.

Continúa la Ing. Carla Ramos con la explicación sobre la pérdida del resultado del ejercicio del 2017, interviene la Ing. Cevallos indica que el laboratorio estaba colapsado y que con la ayuda de los mantenimientos y cambios hemos logrado estabilizarlos, aporta el Ing. Proaño quien explica que antes solo se enfocaban en el IESS y ahora nos solventamos sin ellos, también habla sobre los mantenimientos que no se realizaban y que ahora a pesar del costo lo realizamos, la Ing. Cevallos menciona sobre los permisos de funcionamiento que no se realizaban de manera legal por lo que no se tenía en orden.

La Ing. Ramos explica sobre el balance general.

Toma la palabra la Sra. Albán quien pregunta si se ha solventado el tema de los documentos de las atenciones del IESS, la Ing. Cevallos indica que casi todo está sustentado, adicionalmente comenta sobre la deuda con Difare por medicinas que seguimos pagando que fueron entregadas a los afiliados al IESS.

La Ing. Salas indica que su deber es verificar y que los hallazgos encontrados quedan en el informe como observación.

La Ing. Cevallos comenta sobre el tema de los jubilados, y recalca que se han realizado reuniones y que es necesario que ya se concluya el tema.

El Ing. Santiago Vallejo consulta si se ha colocado en observación lo referente a las facturas del IESS, la Ing. Salas indica que no amerita ya que está cubierto.

Toma la palabra la Ing. Salas indica que al corregir el problema de años anteriores mediante las declaraciones sustitutivas, tenemos hoy un patrimonio negativo, que es importante analizar cómo se va a cubrir ya que es un tema a considerar, por lo que recomiendan revisar, el Ing. Proaño indica que con la utilidad que tenemos hasta el momento acumulada del presente ejercicio económico es posible cubrirlo.

Toma la palabra el Dr. Soria consulta si el terreno podría ser capitalizado, la Sra. Victoria indica que por el momento los encargados son del fideicomiso y solo si esto se cambia podríamos pensar en algo así, el Dr. Soria comenta que fue de mucha ayuda el tema de la reducción de

del valor del arriendo.

La Ing. Cevallos indica que para continuar con los proyectos de ampliación de servicios mediante la apertura de nuevas sedes, el directorio nos autorizó un préstamo.

Posteriormente el Ing. Proaño indica que en el 2018 se regularizó la comisión de las sedes que perciben una comisión baja, la Sra. Victoria pregunta cómo se realizan los pagos, la Ing. Cevallos indica que se paga mensualmente a las juntas, el Ing. Proaño comenta que una opción puede ser que la utilidad se entregue a la sede central y ellos sean los encargados de repartir a cada sede, la Sra. Victoria indica que justamente esa es la misión de los centros

8

médicos y que se creó con el fin de que cada sede perciba un ingreso, y que se debería hacer notar ya que las sedes no perciben la ayuda.

Para culminar con los 3 puntos tratados la Ing. Cevallos los pone a consideración de los asistentes.

Toma la palabra la Sra. Victoria misma que solicita que se les entregue a los accionistas el detalle de la información financiera para que el Ing. Santiago Vallejo pueda revisar, y de esta manera se pueda autorizar, ya que es una responsabilidad muy grande ante las autoridades y además es necesario contar con los justificativos, el Dr. Soria pregunta si se debe programar otra reunión, la Sra. Victoria indica que no cree que sea necesario a lo cual el Ing. Santiago Vallejo, indica que lo importante es contar con la información como respaldo a lo cual la Sra. Albán indica que no es por desconfianza sino por tener respaldo de la documentación.

La Ing. Cevallos consulta si están de acuerdo con lo expuesto, y los presentes indican que sí, por lo que queda aprobado para presentar a la Superintendencia de Compañías.

La Sra. Albán pregunta al Dr. Malquín si está de acuerdo en lo referente a recibir el detalle de la información a lo que responde que está de acuerdo.

La Sra. Victoria pide que el tema del anexo del 2015 quiera tener en respaldo, la Ing. Gabriela Salas explica que ya fue declarado y que la información está disponible.

La Ing. Cevallos solicita a la Ing. Ramos preparar la información con los estados financieros a detalle para hacerles llegar a los accionistas.

La Sra. Victoria indica que es importante haber transparentado la información y que con el trabajo que se ha hecho espera ver los resultados.

Toma la palabra la Ing. Cevallos e indica que no se dispone de los POA's de los años anteriores, debido a que la anterior administración no trabajó con esta herramienta de planificación, la Ing. Ximena Mora, del departamento de gestión de la Cruz Roja indica que debemos tratar de unificar los procesos, y que están tratando de llevar en orden tanto en el ITSCRE, la Sede Central y los Centros Médicos ya que es importante que como grupo estemos dentro de sus proyectos y felicita la gestión.

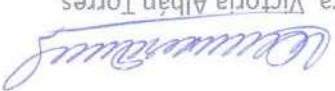
6.-Varios:

La Ing. Cevallos comenta sobre la premiación que se realizará a los Centros Médicos Especializados de la Cruz Roja Ecuatoriana en Ginebra los días 13 y 14 de abril de 2019, dentro de la Convención International Star Award for Quality organizada por BID GROUP ONE, al respecto, solicita ayuden a difundir esta noticia, la Sra. Albán indica que para ella es un logro de la Cruz Roja y que la Ing. Cevallos y el Dr. Soria son los encargados de recibir el premio, y garantiza que esto será difundido en todos los ámbitos posibles, adicionalmente agradece por el trabajo que se realiza, el Dr. Soria indica que es un triunfo como Cruz Roja.

La Sra. Victoria entrega a la Ing. Cevallos el documento de autorización para representar al Fideicomiso.

La Ing. Cevallos invita a conocer a los asistentes el área de Rayos X y la nueva sala de procedimientos.

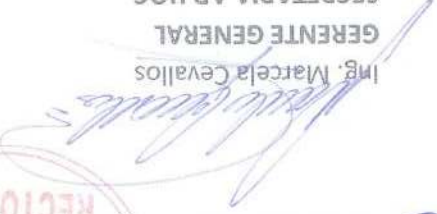
Siendo las 12h52, se da por concluida la Junta de Accionistas de la Compañía de Servicios Médicos Solidarios Cruz Vital S.A., para constancia firman sus asistentes.


Sra. Victoria Albán Torres
PRESIDENTA FIDEICOMISO

Dr. Roque Soria Vasco
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO


Dr. Víctor Malquín
RECTOR ITSCRE




Ing. Marcela Cevallos
GERENTE GENERAL
SECRETARIA AD HOC